



17 SEP 2021

10.54
45110

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la situación escolar, lo siguiente:

- a) índice de repitencia y deserción escolar perteneciente al último año del nivel primario y al nivel secundario desde el inicio de la cuarentena a la actualidad;
- b) programas que la provincia lleva adelante en la actualidad para lograr la incorporación al sistema educativo de los niños, niñas y adolescentes que no asisten a ningún establecimiento; y
- c) resultados de esos programas, cantidad de alumnos y alumnas que se acompañó en la revinculación escolar y su tasa de éxito.

Diputada Provincial
Silvana Di Stefano



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto la necesidad de conocer datos reales para buscar soluciones reales a las desigualdades que se vieron profundizadas por la pandemia y que han afectado de manera muy significativa a estudiantes del nivel primario, secundario y también a quienes estaban comenzando sus estudios superiores.

Un documento denominado "Educación 2021: Voces del territorio. ¿Crisis y oportunidad?", elaborado por integrantes del Observatorio Demos (Santa Fe), La Usina Social (Rosario) y la participación de Los Molinos Espacio de Encuentro (San Jorge), arrojó como resultado que unos 100 mil estudiantes cortaron sus vínculos con la escuela en todo el territorio provincial.

El mencionado documento es el resultado de una encuesta realizada a 244 docentes de toda la provincia de Santa Fe para obtener su opinión sobre la educación en el difícil contexto de pandemia que atraviesa el país y el mundo desde 2020. El trabajo de campo se llevó adelante desde el mes de octubre 2020 hasta febrero el mes de febrero 2021, y concluyó en la "desvinculación de estudiantes por la ausencia de políticas de contención".

La importancia del tema requiere contar con información real y actualizada acerca del índice de repitencia y deserción escolar desde el inicio de la pandemia a la actualidad en nuestra provincia para buscar soluciones reales y urgentes.

Es por esta razón que consideramos de suma importancia la realización de un seguimiento de aquellos alumnos que han desertado del proceso escolar, de manera que nos permita desarrollar con datos certeros, estrategias para su revinculación y políticas públicas educativas para sostener el vínculo de las y los estudiantes con las escuelas.

Son múltiples las razones por las cuales los niños, niñas y adolescentes se alejan de las aulas, siendo más evidentes las razones de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

índole económico, las cuales se han visto agudizadas en la mayoría de los casos por el contexto de pandemia global.

El estado es quien debe garantizar el derecho a la educación y nuestro único objetivo, debe ser lograr que nuestros alumnos vuelvan a la vida académica.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial
Silvana Di Stefano